

TEMAS DE ARQUITECTURA 2 - SEMINARIO DE URBANISMO 1

I. INFORMACIÓN GENERAL

Curso	: TEMAS DE ARQUITECTURA 2 - SEMINARIO DE URBANISMO 1	Código	: 1ARC20
Ciclo	: 7	Semestre	: 2023-1
Profesor	: Olenka Esther Palomino De La Mata, Juan Manuel Del Castillo Cáceres	Horario	: Martes 9:00-13:00
Créditos	: 3	N° de horas teóricas	: 2
		N° de horas prácticas	: 2
Área curricular	: Teoría e Historia	Requisitos	: Seminario de Urbanismo 1

II. DESCRIPCIÓN DEL CURSO

La muerte, en la antigüedad de los Andes, se concebía como un paso hacia el inframundo, como una continuidad de la vida en otro plano dimensional. Esta cosmovisión originó una serie de ritos, tradiciones y diversas tipologías de contextos funerarios, muchos de las cuales sobreviven hasta el día de hoy.

En la contemporaneidad, los espacios mortuorios de las sociedades prehispánicas fueron reemplazados, en gran parte, por las tipologías coloniales y republicanas, adaptados a los procesos de evangelización, extirpación de idolatrías, implantación de reformas sanitarias del siglo XVIII y modernización de acuerdo a las vanguardias occidentales contemporáneas referidas a ritos, servicios fúnebres, tipologías de espacios de entierro, custodia de restos humanos, etc.

La actual emergencia sanitaria ha evidenciado, a nivel global, diversas problemáticas en torno al manejo de la muerte en la ciudad tanto a nivel morfológico-espacial, logístico, sanitario, económico y cultural.

Paradójicamente, los cementerios urbanos parecen ser poco relevantes en los planes de desarrollo urbano. Estos permanecen en muchas ocasiones como espacios intersticiales, en lugar de ser aprovechados como espacios útiles y capaces de tomar un rol activo en la regeneración urbana, pudiendo potenciar su relevancia a nivel cultural y ser generadores de diferentes dinámicas económicas y sociales.

Por otro lado, la aproximación biográfica permite entender al paisaje como un producto y proceso histórico de largo plazo (longue dureé), donde lo profano y lo sagrado; lo contemporáneo y lo ancestral; se entrelazan continuamente. Un escenario donde las transformaciones espaciales, sociales, económicas y ecológicas están directamente relacionadas a la influencia de autores específicos (humanos y no humanos) que contribuyen a la formación de identidades locales y regionales. Así mismo, los Mapas parlantes son instrumentos metodológicos que permiten la organización y comunicación de la memoria de diferentes autores del paisaje, mediante la diagramación de escenarios (pasado, presente, futuro) en documentos audiovisuales. Considerando el continuo proceso de urbanización en las ciudades del Perú y su relación con el sincretismo religioso, las tradiciones populares, ritos fúnebres, implantación en el territorio de espacios para la muerte y actividades económicas en torno a ésta, cabe plantearse: ¿cuáles son las características del contexto urbano de los cementerios contemporáneos?; ¿qué cualidades de los paisajes de la muerte contribuyen a optimizar/empeorar la calidad ambiental y espacial de su contexto urbano?; y ¿de qué forma la biografía del paisaje urbano puede ser aplicada en el desarrollo de cementerios sostenibles?

El curso brinda al estudiante herramientas para aplicar un enfoque histórico de largo plazo en el análisis y reconstrucción de la memoria de la ciudad y sus espacios fúnebres; usando la aproximación de la Biografía del paisaje como base teórica y los Mapas parlantes como instrumento de representación de la realidad. Teniendo como caso de estudio los cementerios en relación con sus diversas implicancias, problemáticas y potencialidades; se busca enlazar narrativas ancestrales y contemporáneas con su contexto urbano con miras a un futuro sostenible.

Las unidades de aprendizaje son: 1. Conceptos e ideas sobre paisaje urbano e historia de los cementerios; 2. La muerte en la ciudad: implicancias espaciales, sanitarias, económicas, logísticas y culturales; 3. Memoria, paisaje y problemáticas urbanas en torno a los espacios para la muerte; 4. Repensando la morfología urbana de los paisajes de la muerte.

III. CONTENIDOS

Unidad	Temas a abordar
Unidad 01: Conceptos e ideas sobre paisaje urbano e historia de los cementerios.	Conceptos sobre paisajes urbanos de la muerte. Importancia de la Biografía del Paisaje. Autoría del paisaje
Unidad 02: La muerte en la ciudad: implicancias espaciales, sanitarias, económicas, logísticas y culturales.	Narrativas asociadas a la muerte en la ciudad. Tradiciones fúnebres y su rol en la producción del paisaje. Construcción de base de datos sobre los paisajes urbanos de la muerte estudiados.
Unidad 03: Memoria, paisaje y problemáticas urbanas en torno a los espacios para la muerte.	El papel de la memoria ancestral prehispánica en las dinámicas y problemáticas de los cementerios urbanos. El método de Mapas parlantes como recurso de representación y reconstrucción de la memoria del paisaje urbano. Elaboración de mapas parlantes.
Unidad 04: Repensando la morfología urbana de los paisajes de la muerte.	Elaboración de una propuesta urbana a partir de la base de datos construida sobre los paisajes urbanos de la muerte.

IV. METODOLOGÍA

Las clases teóricas sintetizarán diversos conceptos y metodologías de la aproximación de Biografía del paisaje en el contexto nacional e internacional, teniendo como caso de estudio emblemático a los cementerios generales Presbítero Maestro y El Ángel en relación con la cosmovisión andina y sincretismo religioso, dinámicas sociales, económicas y evolución urbana de Lima, así como su papel en el marco de los planes urbanos para el CHL y el Agustino.

Por otro lado, veremos otras tipologías de cementerios en Lima y en el Perú: parques cementerios, cementerios populares, sitios fúnebres prehispánicos y sus implicancias respecto a su contexto inmediato y su impacto en el paisaje. En las sesiones prácticas los estudiantes aplicarán estos conceptos y metodologías a ejercicios prácticos, a través de la elaboración de una base de datos sobre los sitios estudiados para, posteriormente, utilizarla como insumo principal para la producción de Mapas parlantes donde conecten experiencias, memorias y narrativas al análisis y caracterización del paisaje.

Para este fin, la clase se dividirá en grupos a los que se les asignará un cementerio urbano de Lima, entre los cuales se encuentran: Cementerio La Balanza de Comas, Cementerio Cerro La Regla del Callao, Cementerio San Lázaro, Cementerio Horacio Zeballos de Ate Vitarte, Cementerio Los Ángeles de Carabayllo y Cementerio Señor de los Milagros de Pamplona.

De la sesión 1 a la 8, cada día se impartirán: (a) 1 hora de clase teórica, donde se introducirá a los alumnos a nuevos conceptos, herramientas y narrativas del paisaje fúnebre urbano a través de dinámicas en clase y presentaciones; y (b) 2 horas de clases prácticas donde se revisarán los trabajos grupales de los estudiantes y se dará la retroalimentación respectiva, con miras a la construcción de una base de datos de los sitios estudiados.

Luego de la entrega parcial, de la sesión 10 a la 14, cada día se impartirán: (a) 1 hora de clase teórica, donde se abordarán diferentes enfoques y prácticas a través de presentaciones de casos de estudio; y (b) 2 horas de práctica, donde se criticará el avance de los trabajos grupales con miras a la elaboración de Mapas parlantes y una propuesta urbana utilizando como insumo la base datos construida anteriormente.

Al final del ciclo, se desarrollarán 4 trabajos prácticos grupales, los cuales se especifican en el cronograma.

V. EVALUACIÓN

a. Sistema de evaluación

Rubro de evaluación*	Peso sobre la nota final del curso	Descripción
Trabajo práctico 1 (TP1)	15%	Entrega calificada de primer trabajo grupal. Semana 4.
Trabajo práctico 2 (TP2)	15%	Pre-entrega calificada del segundo trabajo grupal. Semana 8.
Evaluación parcial (EP)	20%	Entrega parcial de Base de datos sobre sitio de estudio. Semana 9.
Trabajo práctico 3 (TP3)	20%	Entrega calificada de tercer trabajo grupal. Semana 12.

Evaluación Final (EF)	30%	Entrega final de propuesta urbana a partir de la base de datos construida sobre los paisajes urbanos de la muerte. Semana 16.
-----------------------	------------	---

*Por ejemplo: Evaluación permanente, Evaluación parcial, Evaluación final. etc.

b. Fórmula de evaluación

NOTA DEL CURSO=TP1(0.15) + TP2(0.15) + EP (0.20) +TP3(0.20) + EF (0.30)

c. Consideraciones

- Porcentaje permitido de faltas: 4
- Evaluación por parte de Cátedra según rúbrica específica para el curso.

ATENCIÓN: El envío de los entregables será de forma virtual (carpeta en nube on line) y es obligatorio, siendo criterio de evaluación continua.

VI. CRONOGRAMA

Semana	Contenido temático	Actividades de evaluación
Unidad 1: Conceptos e ideas sobre paisaje urbano e historia de los cementerios		
1 (21 MAR)	Conceptos sobre paisajes urbanos de la muerte.	Enunciado del primer trabajo práctico (base de datos). Introducción a la autoría del paisaje.
2 (28 MAR)	Importancia de la Biografía del Paisaje	Crítica del avance del trabajo práctico 1.
3 (04 ABR)	Autoría del paisaje	Crítica del avance del trabajo práctico 1.
4 (11 ABR)	Evolución y tipologías de los cementerios en Perú	Entrega calificada trabajo práctico 1. TP1.
Unidad 2: La muerte en la ciudad: implicancias espaciales, sanitarias, económicas, logísticas y culturales		
5 (18 ABR)	Narrativas asociadas a la muerte en la ciudad	Crítica del avance del trabajo práctico 2 (autoría del paisaje).
6 (25 ABR)	Tradiciones fúnebres y su rol en la producción del paisaje.	Crítica del avance del trabajo práctico 2.
7 (02 MAY)	Construcción de base de datos sobre los paisajes urbanos de la muerte estudiados.	Crítica del avance del trabajo práctico 2.

8 (09 MAY)	Los cementerios en el marco de los planes urbanos.	Pre-entrega calificada del segundo trabajo práctico. TP2.
9 (16 MAY)	ENTREGA PARCIAL	Base de datos y análisis sobre los paisajes de la muerte estudiados. EP
Unidad 3: Memoria, paisaje y problemáticas urbanas en torno a los espacios para la muerte		
10 (23 MAY)	El papel de la memoria ancestral prehispánica en las dinámicas y problemáticas de los cementerios urbanos.	Crítica del avance del trabajo práctico 3 (elaboración de mapas parlantes)
11 (30 MAY)	El método de Mapas parlantes como recurso de representación y reconstrucción de la memoria del paisaje urbano.	Crítica del avance del trabajo práctico 3.
12 (06 JUN)	Elaboración de mapas parlantes.	Entrega calificada del tercer trabajo práctico. TP3.
Unidad 4: Repensando la morfología urbana de los paisajes de la muerte		
13 (13 JUN)	Cementerios urbanos en la ciudad contemporánea: Casos de estudio I	Conversatorio. Elaboración de la propuesta urbana
14 (20 JUN)	Cementerios urbanos en la ciudad contemporánea: Casos de estudio II	Conversatorio. Elaboración de la propuesta urbana
15 (27 JUN)	Reflexiones finales	Conversatorio. Elaboración de la propuesta urbana
16 (04 JUL)	ENTREGA FINAL	Propuesta urbana en el cementerio escogido, aplicando los conocimientos previos adquiridos, a partir de los Mapas Parlantes sobre los paisajes urbanos de la muerte. EF.

VII. REFERENCIAS

a. Obligatorias

Arce, M., Julca, T., & Limay, L. (2005). Culto andino a los muertos en los cementerios de Lima Metropolitana. *Revista de Antropología*(16),-322.

Casalino, C. (1999). La muerte en Lima en el siglo XIX: una aproximación demográfica, política, social y cultural. [Tesis de Maestría]. Pontificia Universidad Católica del Perú.

Del Castillo Cáceres, J. M., & Sopla Becerril, P. (2018). Paisajes ~~árboles~~ intersticiales: Naturaleza urbana y patrimonio arqueoastronómico. *Devenir. Revista de estudios sobre patrimonio edificado*, 5(10), 15374.

Długozima, A., Kosiacka, E. (2020). How to Enhance the Environmental Values of Contemporary Cemeteries in an Urban Context. *Sustainability*, 12.

Gálvez, N. (2020). Los espacios funerarios: paisaje, sostenibilidad y conmemoración. [Tesis de licenciatura]. Universidad Politécnica de Cataluña.

García Escudero, M. del C. (2019). Las fronteras de la muerte en Perú: conceptualización y análisis. *Investigaciones Sociales*, 22(40), 45–57.

Gil García, F. (2002). Donde los muertos no mueren. Culto a los antepasados y reproducción social en el mundo andino. Una discusión orientada a los manejos del tiempo y el espacio. *Anales del Museo de América*, 10, 59-83.

González, A., Patiño, C. (2017). El mercado de la muerte en Medellín. [Tesis de licenciatura]. Universidad Pontificia Bolivariana.

Kosian, M., Abrahamse, J. E., & Schmitz, E. (2011). Seeing through the shambles: Landscape biography in urban fringes. 16th International Conference on “Cultural Heritage and New Technologies” Vienna, 2011 Vienna.

Maderuelo, J. (2010). Paisaje y patrimonio. Adaba Editores.

Mirbagheri, M. (2021). Urban cemetery biophilic integration for human well-being : an applied case study of Tehran, Iran. [Tesis de doctorado]. Universidad Politécnica de Cataluña.

Ramón Joffré, G. (2004). La política borbónica del espacio urbano y el cementerio general (Lima, 1760-1820). *Histórica*, 28(1), 91-130.

Roymans, N., Gerritsen, F., Van der Heijden, C., Bosma, K., & Kolen, J. (2009). Landscape Biography as Research Strategy: The Case of the South Netherlands Project. *Landscape Research*, 34(3), 337-359.

Sanchez Garrafá, R. (2017). Muerte y mundo subterráneo en los Andes. Editorial Bisonte.

SuárezCabrera, D. L. (2015). Nuevos migrantes, viejos racismos: Los mapas parlantes y la niñez migrante en Chile. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 13(2), 627-643.

Sütüncü, H. S. (2017). A New Research Approach for Past Landscapes: Landscape Biography. In R. Efe, M. Zencirkiran, J. A. Wendt, Z. Tumsavas, H. Unal, & B. Borisova (Eds.), *Current Trends in Science and Landscape Management* (Vol. 91-98). St. Kliment Ohridski University Press.

Tácanan, B. (2011). Historia de los cementerios de Lima y El Callao. *Revista Studium Veritatis*, 9 (15), 235-285

Tamayo, J. (1992). Cuadernos de Historia XV la muerte en Lima 1780-1990. Universidad de Lima, Facultad de Ciencias Humanas.

Turiso, J. (1999). El semblante de la muerte: actitudes sociales ante la muerte en la Lima Borbónica. *Histórica*, 23 (1), 111-133.

b. Complementarias

Arguedas, J. M. (2012). *Dioses y hombres de Huarochirí*. Instituto de Estudios Peruanos.

van den Brink, A., Bruns, D., Tobi, H., & Bell, S. (2017). *Research in Landscape Architecture: Methods and Methodology*. Routledge.

VIII. POLÍTICAS SOBRE EL PLAGIO

Para la corrección y evaluación de todos los trabajos del curso se va a tomar en cuenta el debido respeto a los derechos de autor, castigando cualquier indicio de plagio con nota CERO (00). Estas medidas serán independientes del proceso administrativo de sanción que la facultad estime conveniente de acuerdo a cada caso en particular. La información está disponible en las siguientes direcciones electrónicas:

- ✓ <http://guiastematicas.biblioteca.pucp.edu.pe/normasapa>
- ✓ http://files.pucp.edu.pe/homepucp/uploads/2016/04/29104934/06_-Porque-debemos-combatir-el-plagio1.pdf

IX. ANEXOS DE DECLARACIÓN JURADA DE TRABAJOS GRUPALES (DE LAS DIRECTIVAS Y NORMAS APROBADAS EN CONSEJO UNIVERSITARIO DEL 7 DE ABRIL DEL 2010)

DIRECTIVA Y NORMAS PARA LA ELABORACIÓN DE TRABAJOS GRUPALES (Aprobado en sesión de Consejo Universitario del 7 de abril del 2010)

Sobre el trabajo grupal, conceptos previos

Se entiende por trabajo grupal1 aquella estrategia de enseñanza-aprendizaje diseñada para que una tarea planteada sea emprendida por dos o más alumnos. El objetivo buscado con la

tarea puede ser alcanzado de una manera más eficiente y enriquecedora gracias a la colaboración y el aporte de los distintos integrantes del grupo. En estos casos, se entiende que no es posible cumplir con el objetivo pedagógico propuesto recurriendo al trabajo de una sola persona o a la simple sumatoria de trabajos individuales.

Los objetivos que se busca alcanzar al plantear una tarea a ser resuelta por un equipo pueden diferir si los alumnos están o no preparados para trabajar en grupo. Cuando los integrantes del equipo tienen experiencia trabajando en grupo, los objetivos de aprendizaje están centrados, primero, en enriquecer el análisis del problema con las opiniones de los miembros del equipo y, en segundo lugar, en poder emprender una tarea cuya complejidad y estructura hacen muy difícil que pueda ser concluido de manera individual, en forma satisfactoria y en el tiempo designado. Es decir, con personas preparadas para trabajar en equipo, el trabajo grupal es una condición de la tarea y no un objetivo en sí mismo.

Por otro lado, cuando los alumnos no están habituados a trabajar en grupo, el objetivo del trabajo grupal será prepararlos para trabajar en equipo y desarrollar en ellos capacidades como la de planificar y diseñar estrategias en consenso, dividir el trabajo de forma adecuada, elaborar cronogramas específicos, intercambiar ideas e integrarlas en un trabajo final, entre otras. Además, permite reforzar actitudes de responsabilidad, empatía, puntualidad, respeto, solidaridad, ejercicio del pensamiento crítico, entre otros. Este objetivo es también muy importante debido a que la práctica de trabajar en grupo en la Universidad prepara a los alumnos para cuando tengan que desempeñarse en el mundo laboral colaborando con otros profesionales o en equipos.

Como puede verse, si los alumnos no tienen la preparación debida para trabajar en equipo y además el curso no está diseñado para formarlos para este tipo de encargo, el trabajo grupal pierde mucha de su potencialidad. En tal sentido, con alumnos no preparados o muy poco preparados, se debe considerar como objetivo del curso, en un primer momento, que ellos alcancen las habilidades para el trabajo en grupo. Una vez que este sea alcanzado, se puede plantear como objetivo subsiguiente la riqueza del análisis grupal y, además, el poder realizar tareas complejas de un trabajo que, en principio, no puede ser desarrollado de manera individual.

En el sentido de lo señalado, la inclusión de un trabajo grupal en un curso, cualquiera sea su denominación o nivel, debe obedecer a objetivos claramente establecidos en el sílabo y debe ser diseñado cuidadosamente atendiendo a los criterios pedagógicos arriba expuestos. De este modo, se evitarán casos, lamentablemente constatados, de trabajos grupales injustificados y carentes de seguimiento por parte del docente.

Por lo expuesto, el trabajo grupal debe ser promovido cuando permite obtener resultados superiores a los que serían alcanzados en un trabajo individual dada la naturaleza del curso y los plazos, las condiciones y las facilidades establecidas para este.

1 Nota: El término "trabajo grupal" se entiende equivalente a "trabajo en equipo y a cualquier otra forma de trabajo colaborativo entre estudiantes.

TRABAJOS ESCRITOS GRUPALES

La presente directiva se aplica a la elaboración de trabajos escritos grupales de pregrado, posgrado y diplomaturas, que son desarrollados dentro o fuera del aula y que, eventualmente, podrían ser expuestos. Ello, sin perjuicio de que se entiende que los trabajos grupales son dinámicas colectivas que pueden tener una expresión oral, escrita o visual.

Para que un trabajo grupal sea eficaz debe estar diseñado apropiadamente, tarea que recae en el profesor del curso. En tal sentido, las unidades que impartan asignaturas en pregrado, posgrado y diplomaturas cuidarán de que se cumplan las siguientes normas:

1. La inclusión de uno o más trabajos escritos grupales como parte de un curso debe contar con la aprobación de la autoridad académica de la unidad a la que pertenece el curso o de quien éste designe antes del inicio del semestre académico o del Ciclo de Verano, según corresponda.
2. El diseño del trabajo grupal debe asegurar la participación de todos los integrantes del grupo, de forma tal que se garantice que, si uno o más de sus miembros no cumple con el trabajo asignado, entonces todo el equipo se verá afectado.
3. El producto de un trabajo colaborativo supone los aportes de cada uno de los integrantes, pero implica más que una simple yuxtaposición de partes elaboradas individualmente, pues requiere de una reflexión de conjunto que evite la construcción desarticulada de los diversos aportes individuales.
4. El profesor deberá contar con mecanismos que le permitan evaluar tanto el esfuerzo del equipo como la participación de cada integrante en la elaboración del trabajo grupal. Uno de estos mecanismos puede incluir la entrega de un documento escrito donde los integrantes del grupo especifiquen las funciones y la dedicación de cada uno de ellos, los detalles de la organización del proceso y la metodología de trabajo seguida por el grupo. La presente directiva incluye una propuesta de "Declaración de Trabajo Grupal".
5. Los trabajos grupales deben tener evaluaciones intermedias, previas a la entrega final, en las que se constate el trabajo de todos y cada uno de los miembros del grupo.
6. La ponderación que se asignará para la calificación final al aporte individual y al esfuerzo grupal debe responder a las características y al objetivo de este.
7. El profesor deberá indicar de manera explícita en el sílabo del curso si este tiene uno o más trabajos escritos grupales y el peso que tiene cada uno de estos trabajos en la nota final del curso, cuidando que no exceda de la ponderación de la evaluación individual.
8. En caso el curso cuente con uno o más trabajos escritos grupales, el profesor entregará dos documentos anexos al sílabo. En el primero de ellos constará el texto íntegro de la presente directiva. En el segundo, se señalará de forma explícita las características del trabajo o los trabajos escritos grupales a ser desarrollados durante el periodo académico. En este documento se deberá indicar:
 - a. la metodología involucrada en cada trabajo grupal.
 - b. el número de integrantes y se recomienda no más de cuatro.
 - c. los productos a entregar.
 - d. los cronogramas y plazos de las entregas parciales y del trabajo escrito final.
 - e. los criterios de evaluación, así como el peso relativo de las entregas parciales en la calificación del trabajo grupal.
 - f. el tipo de evaluación del trabajo grupal y, de ser el caso, el peso relativo del aporte individual y del esfuerzo grupal en la calificación final del trabajo.
 - g. el cronograma de asesorías, de ser el caso.
9. Como todo trabajo grupal implica un proceso colectivo de elaboración e intercambio intelectual, en caso de plagio o cualquier otra falta dirigida a distorsionar la objetividad de la evaluación académica, se establece que todos y cada uno de los integrantes del grupo asumen la responsabilidad sobre el Íntegro de los avances y del trabajo final que serán presentados y, por tanto, tienen el mismo grado de responsabilidad.
10. En aquellos casos en los que se juzgue pertinente, se podrá designar a un alumno como coordinador del grupo. El coordinador es el vocero del grupo y nexa con el profesor del curso.

11. La autoridad a la que hace mención el punto 1 de las presentes normas podrá dictar disposiciones especiales u otorgar excepciones cuando la naturaleza de la carrera o de la asignatura así lo exija.

<i>Firma del profesor</i>		Fecha: ____/____/____ _

ANEXO

Los miembros del curso tenemos conocimiento del reglamento disciplinario aplicable a los alumnos ordinarios de la Universidad, en particular; de las disposiciones contenidas en él sobre el plagio, y otras formas de distorsión de la objetividad de la evaluación académica. En tal sentido, asumimos todos y cada uno de nosotros la responsabilidad sobre el integro de los avances y el trabajo final que serán presentados.

Ejecución del trabajo (definir aportes de cada Integrante)	
Labor realizada por cada integrante	Nombre, firma y fecha
